

RU 2288608
Lima, 27 de Abril de 2026

OFICIO N°2356/2025-2026-CEJD/CR

Señor

HERNÁN VÁSQUEZ SAAVEDRA

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC-CAJAMARCA

Presente. -

**Asunto: Solicito opinión técnico legal del proyecto de Ley
14217/2025-CR**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitar emitir opinión técnico legal del Proyecto de Ley 14217/2025-CR, que plantea la, "**PROYECTO DE LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE HUALGAYOC – BAMBAMARCA**". La opinión solicitada será de utilidad para el análisis y elaboración del dictamen correspondiente.

El proyecto de ley mencionado puede revisarse en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-gestion/#/admin/visor-pdf/documento?id=Mzc4NDk0>

Precisando que el plazo para la remisión de la opinión respectiva no deberá exceder los quince (15) días, contados a partir de la recepción del presente documento.

Este pedido se formula, al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, y en los artículos 22, literal b), 69 y 87 del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
Presidente
Comisión de Educación, Juventud y Deporte

STMC/CLR



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUALGAYOC**
Mesa de Partes Virtual



Tu solicitud ha sido enviada con éxito

Código de solicitud

wx1hg2d04

Fecha de envío

15 may 2026 - 6:52 PM